

por los fondos de saco de los oviductos; que es una dependencia de los órganos genitales internos, y que lo es, por consiguiente, de la hoja interna del blastodermo; que su forma primitiva es siempre y por siempre el imperforado; que al reabsorberse el tabique que separa las dos trompas, vendrá, en la mayoría de los casos, la reabsorción de la zona en que éste se implanta; que esta reabsorción puede terminar allí ó continuar más tarde, en determinados períodos de la vida, trayendo nuevas formas de hímen para las distintas edades, y que, en fin, las anomalías no resultan sino de una torsión primitiva de las trompas, que desvia la zona donde termina el tabique, ó de la reabsorción ciega y desarmonizada que olvida las leyes que, como á todo fenómeno, le ha impuesto la sabia Naturaleza."

Tales son algunas de las ideas que campean en nuestro estudio.

Si quisiéramos pasar en revista todos los trabajos publicados en lo que va de este período, tendríamos que registrar otros muchos, lo que haría interminable este capítulo. Sólo mencionaremos aquí la *Teoría de la refracción en el ojo*, de nuestro eminente oftalmologista Dr. Carmona y Valle, la Memoria sobre la *Influencia de las alturas en las enfermedades pulmonares*, del Dr. Mejía, algunas de las *Memorias* que publica la Dirección de Estadística del Ministerio de Fomento, á cargo del Dr. Peñafiel, algunos estudios del Dr. Lobato sobre los *Productos del maguey mexicano* y sobre las *Aguas medicinales de la República* y, por último, unas *Lecciones sobre la Fiebre amarilla* dadas por el Dr. Carmona y Valle en la cátedra de Clínica interna de la Escuela Nacional de Medicina, y traducidas al francés y publicadas el año pasado de 1886 por el Gobierno de la República. De estas últimas daremos una ligera idea, tanto por la gloria que cabe á nuestra Facultad en la prioridad del descubrimiento de lo que se supone su específico, como porque son demasiado curiosas é interesantes.

Muy pocos años hace, en 1880, que el eminente clínico de que hablamos, tuvo ocasión por una casualidad, de atender en esta Capital á algunos enfermos atacados de Vómito, venidos de la costa. Fué entonces cuando, muy más ántes de que en ninguna otra parte ni ningún otro sabio lo hubiera intentado, comenzó sus investigaciones sobre la etiología de esa terrible enfermedad, emprendiendo cuidadosos y dilatados estudios al microscopio sobre la sangre, sobre la orina, y sobre algunos otros líquidos y sobre todos los tejidos del organismo de los in-

dividuos afectados. El resultado final fué que encontró en todos los productos examinados, la existencia de un micro-organismo que clasificó como un hongo bajo el nombre de *Peronospora lutea*, el que logró cultivar á su voluntad, que lo inoculó sin peligro en varios animales para observar sus efectos, habiendo notado que producía en determinados casos movimiento febril, y que después de un maduro exámen y de experiencias muchas concluyó, por fin, con que el hongo descubierto era el gérmen de la fiebre amarilla, el que era capaz de reproducirse en el organismo, el que daba el tinte icterico á esos enfermos y el que quizá, después de cultivos atenuados, llevado al abrigo del contacto del aire, al tejido celular, como la vacuna, precavería de la enfermedad. Dirigió entonces en ese sentido sus investigaciones; él fué el primero que se inoculó á sí mismo, y cerciorado de que no había ningún peligro en ensayarlo con sus semejantes, lo hizo primero en varias personas de su familia, y después en otras que han tenido que ir á la costa y que han solicitado la vacunación, y hasta hoy, parece que ha sido con algunas probabilidades de éxito.

Y aquí es conveniente consignar algunas de las peripecias porque ha pasado ese descubrimiento.

Apénas el Sr. Carmona había avanzado algo en sus estudios, los presentó á la Academia de Medicina, se nombró una comisión para que dictaminara sobre ellos y, triste es decirlo, se les impugnó quizá con demasiada vehemencia y la mayoría de la Academia votó aprobando el dictámen que consultaba no importaban aquellos ningún progreso para la ciencia.

Consecuencia de la anterior resolución fué que se relegara la Memoria al olvido—el autor no se desanimó y siguió empeñoso en su empresa—; que no hubieran sido publicados esos estudios sino en uno que otro periódico científico, como la *Escuela de Medicina*, y en ninguno de los políticos, que andan á caza de los descubrimientos extranjeros y olvidan los de su casa, y que habiendo emprendido posteriormente en el Brasil, en Rio Janeiro, el Dr. Freyre, estudios semejantes, siendo desconocido nuestro descubrimiento, y el del médico brasileño habiéndolo llevado por todas partes la prensa de ese país, se viniera con fecha 14 de Abril de 1884, comunicando á nuestro Gobierno, por la Legación mexicana de Madrid, como un nuevo descubrimiento, el de la vacuna de la fiebre amarilla hecho por el Dr. ántes citado, en 1880, en



el Brasil; y que entónces la prensa toda viniera engalanando sus columnas con el descubrimiento del Dr. brasileiro, al que llenó de los aplausos que había negado á su compatriota. Para nuestro consuelo, á medida que los trabajos del Sr. Carmona eran vistos con indiferencia por la prensa de su patria, la extranjera los publicaba con empeño en la Habana, en Nueva York, en España, en Francia y en el mismo Brasil; y cuando nuestra Academia de Medicina condenaba ese trabajo dando lugar á que la gloria del descubrimiento se perdiera para México y le quedara á otra nacion, multitud de facultativos franceses y de otras naciones escribieron al Sr. Carmona felicitándole y pidiéndole el mayor número de detalles posible sobre su descubrimiento para fallar de la prioridad; y cuando nuestro Gobierno para nada se había ocupado de este estudio, ora para impulsarlo, ora para darlo á conocer en todo el mundo, algun Gobierno extranjero (el de la República de Venezuela), procuró llevarse á nuestro compatriota, haciéndole brillantes ofrecimientos que él, sin embargo, no aceptó.

No ha sucedido nada de esto con el Dr. Freyre. Apénas inició su descubrimiento en Rio Janeiro, su progresista Gobierno lo alentó á que siguiera con ahinco en su empresa; la prensa toda dió á conocer sus trabajos llevándolos por todas partes con su vocinglera fama; la Sociedad Central de Higiene lo autorizó á fines de 1883, para que, despues de que había hecho inoculaciones inocentes en los animales, hiciera la inoculacion en en el hombre, y la Academia Imperial de Medicina no tuvo embarazo entónces en recomendar á los médicos todos del Brasil que observasen en sus enfermos el valor de esa vacuna.

Y aquí será conveniente dejar asentado que con motivo de las recomendaciones últimas, algunos médicos de su país rechazaron esa vacuna, tanto porque vieron que con ella la mortalidad de los epidemiados de fiebre amarilla era mayor—el Dr. Araujo Goes observó en el año de 1884 que la mortalidad de los vacunados era de un 25 á un 33 por ciento, miéntras que la de los no vacunados no excedía de 21 por ciento—como porque creyeron que aun no estaba todavía perfectamente estudiado el microbio que la produce, para atenuarle de preferencia, puesto que el Dr. Freyre cada tres años cambiaba de opinion respecto de su microbio, y de que aceptando que eran tres los que producirían la enfermedad, sólo cultivaba uno, de lo que resultaba esta disyuntiva: ó que la fúnebre trinidad era cierta y en tal caso la vacuna en la que sólo

se había cultivado uno, de nada servía, porque si preservaba de la absorcion de uno de los microbios permitía en cambio, la entrada de los otros, funestos tambien, supuesto que se les suponía factores etiológicos de la enfermedad; ó que esa trinidad no existía, que el microbio era único, y que las observaciones basadas en ese supuesto eran hasta entónces, por lo mismo, incompletas y defectuosas. La Sociedad Central, por el contrario, anunció, despues de que se hicieron las primeras inoculaciones que autorizó en el hombre, que se habían vacunado con buen éxito desde luego 52 personas y posteriormente 221.

Ambos descubrimientos todavía están en tela de juicio en cuanto á su exactitud; no así en cuanto á la prioridad que es para nosotros evidente para nuestro compatriota, y así lo sostiene con pruebas fehacientes la misma Academia de Medicina que empezó por recibirlo bajo tan malos auspicios y que hoy ha sido la primera en trabajar porque se falle en nuestro favor. Ningunas de estas dificultades se presentarían si la prensa y el Gobierno de nuestro país, ántes de publicar y aplaudir los estudios ajenos, hicieran conocer por todo el mundo los nacionales, que redundan en gloria para la patria, evitando que se hicieran cuestionables, derechos tan claros como el presente.

Digamos aquí para terminar con la revista de las Monografías ó Memorias, algunas palabras sobre las tesis que actualmente se presentan en nuestra Escuela, ya á los concursos de oposicion, ya á los exámenes profesionales.

Las tesis de concurso son, consideradas de una manera general, bastante buenas, si bien juzgadas en cuanto á la forma casi todas adolecen de cierta clase de defectos de estilo que, hoy por hoy, es imposible evitar, miéntras los médicos no den la debida importancia á los estudios de literatura y de gramática. Entre algunas de las que conocemos merecen una mencion: una del Dr. Lavista sobre *Las Queratitis*, una del Dr. Rodríguez que trata de la *Práctica obstétrica en México*, una del Dr. Chacon sobre *La Region perineal*, una del Dr. Andrade sobre *Microscopía*, una del Dr. Domínguez sobre *La Embriaguez*, una del Dr. Altamirano sobre las *Leguminosas indígenas medicinales*, una del Dr. Parra (P.) titulada *Contribucion al estudio de la fuerza nerviosa* y una del Dr. Segura (A.) escrita sobre *Estadística médica*. Esta última es digna de llamar la atencion, porque abre un amplio campo á estudios absolutamente ignorados en nuestra patria, que ya es urgente emprender. En



efecto, mientras no se forme la estadística médica general de la República es imposible levantar el mapa de su salubridad. Por ahora, apenas empieza á organizar la Secretaría de Fomento una Oficina encargada de formar la estadística general de la República, la que ha puesto bajo la dirección de un distinguido médico estadista, el Dr. Peñafiel. Comienza ésta ya á preparar sus importantes trabajos; sin duda, más tarde consagrará su atención á recoger los datos que se relacionan con la estadística médica, y quizá en día ya no lejano se tendrán planos de toda la República, en que se vean y examinen de un sólo golpe de vista, marcadas con colores, las regiones ó zonas propias de cada enfermedad, y la relativa intensidad que ésta presente en los diversos lugares de la zona.

De las tesis de exámen general, ya en otro lugar emitimos nuestra opinión sobre la conveniencia de que se exijan en ellas ciertos requisitos para que alcancen á llenar el objeto con que se las propuso.

Desde el año de 1869, en que empezaron á imprimirse las tesis, hasta la fecha, se registran en nuestra Escuela como presentadas sobre unas seiscientas, y á pesar de su número, las más rolan sobre poquísimas variadas materias de Medicina, especialmente sobre Patología, pocas hay sobre Terapéutica é Higiene, apenas si hay alguna que trate de Filosofía ó Moral médica, y ninguna, absolutamente ninguna, que se ocupe, algo siquiera, de la Literatura y de la Historia de la Medicina. Entre ellas hay algunas bastante buenas, dignas de una mención, pudiendo citarse, entre las más modernas: una sobre *Educación médica* del Dr. Flores M.; un *Breve estudio sobre la degeneración grasosa del hígado que se observa en México, en sus relaciones con el abuso del pulque*, del Dr. Ramos (J.); unos *Apuntes sobre un nuevo recurso para el diagnóstico y el tratamiento de algunas afecciones graves de la vejiga*, del Dr. Sánchez y Jiménez; *Algunas consideraciones sobre Pediatría*, del Dr. Herrera (M.); unos *Apuntes sobre la alimentación en la primera edad*, del Dr. Fernández Ortigosa, y así algunas otras.

En varias de las Escuelas de Medicina de los Estados, en Jalisco y en Puebla por ejemplo, se exigen también estas tesis, y algunas de ellas conocemos, como las de Puebla, que son bastante buenas.

Hagamos, para terminar, siquiera sea una breve enumeración de algunas obras de Medicina verdaderamente formales que se han pu-

blicado ó están en vía de publicarse en México, en lo que va trascurrido de este período.

A sus principios apareció un *Compendio de Medicina ó Medicina práctica* escrito y publicado en México por el Br. Juan Manuel Venegas.

Nuestras *Farmacopeas* merecen un lugar preferente en esta sección. Durante más de trescientos años, después de la Conquista, había carecido México de esta clase de códigos farmacéuticos y se había estado sirviendo de algunos venidos de la madre España, cuando, como en otra parte vimos, en el año de 1839, se organizaba en la Capital una Academia Farmacéutica con el exclusivo objeto de escribir la primera Farmacopea nacional. Ya allí vimos los tropiezos que hubo para realizar ese deseo; cómo á pesar de ellos ya en 1842 estaba escrita la obra, y cómo en el año de 1846 era, por fin, dada á luz, con el aplauso y el beneplácito de todo el Cuerpo médico mexicano. Pronto se agotó esta primera edición; la nueva Sociedad de Farmacia pensó en hacer una nueva, y, al efecto, su comisión especial arregló la obra que salía á luz, bastante mejorada en el año de 1874. Esta se agotó á su vez, é introducidas nuevas reformas, la misma Sociedad acaba de hacer en 1884, una última edición que ha sido bastante bien acogida, tanto en el país como en el extranjero, en donde, como en Buenos Aires, se le concedió una medalla de oro en una Exposición, y como en París, en donde una comisión de la Sociedad de Farmacia de aquella culta Capital, rindió sobre ella un satisfactorio informe, manifestando que aun tenía algunas ventajas sobre el Código francés, y en donde varios de sus artículos aun han sido traducidos á ese idioma.

En el año de 1852 la Academia de Medicina, procurando estimular la formación de libros que pudieran servir de asignaturas en las Escuelas médicas nacionales, empezó á publicar una *Medicina legal* calculada absolutamente sobre la obra de Mata, y unos *Elementos de Patología interna* que lo estaban á su vez sobre la de Grissolle. Ambas obras desgraciadamente sólo quedaron empezadas.

En 1858 apareció en México una pequeña obra, bastante interesante en aquella época, un *Manual de Partos*, escrito por el Dr. Torres (I.) profesor fundador del Establecimiento de Ciencias Médicas é inaugurador de la cátedra de Obstetricia en la Escuela de Medicina.

Dirémos dos palabras de este Manual.

En él trató el Sr. Torres de rehabilitar la antigua práctica popular